



Universidad Guadalajara

Centro Universitario del Sur

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR DIVISIÓN DE CIENCIAS, ARTES Y HUMANIDADES DEPARTAMENTO SOCIEDAD Y ECONOMÍA CARRERA DE LIC. EN PERIODISMO.



CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR
DEPTO DE SOCIEDAD Y ECONOMÍA



// AGO. 2017

VIGENCIA

PROGRAMA DE ESTUDIO POR COMPETENCIAS

Redacción de géneros periodísticos híbridos (Taller de Crónica) Ciclo 2016- B

(Redacción__ géneroshíbridos16B)

Lic. Lenin Aceves Díaz

Presidente de la academia de comunicación social

Dra. Berta Ermila Madrigal Torres

Jefe del departamento de Sociedad y Economía

L.P. J. Adrián De la Torre Chávez

Profesor de la Materia redacción de géneros periodísticos híbridos

PROGRAMA DE ESTUDIO POR COMPETENCIAS
Formato Base

1. IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Centro Universitario del Sur

1.1 DEPARTAMENTO:

Sociedad y Economía.

1.2 ACADEMIA:

Comunicación Social.

1.3 NOMBRE DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE:

Redacción de géneros periodísticos híbridos (Taller de crónica)

Nota: Estos datos se encuentran en el Plan de Estudios derivados del dictamen.

Clave de la Unidad de Aprendizaje	Horas de teoría	Horas de práctica	Total de horas	Valor de créditos
I8449	17	51	68	5

Tipo de curso:		Nivel en que se ubica		Prerrequisitos	Correquisitos
C= curso	<input checked="" type="checkbox"/>	Técnico	<input type="checkbox"/>	Inexistente	Inexistente
CL= clínica	<input type="checkbox"/>	Técnico superior	<input type="checkbox"/>		
N= práctica	<input type="checkbox"/>	Licenciatura	<input checked="" type="checkbox"/>		
T= taller	<input type="checkbox"/>	Especialidad	<input type="checkbox"/>		
CT= curso-taller	<input type="checkbox"/>	Maestría	<input type="checkbox"/>		
		Doctorado	<input type="checkbox"/>		

1.4 ELABORADO POR:

Lic. J. Adrián De la Torre Chávez.

1.5 FECHA DE ELABORACIÓN:

ENERO DE 2016

1.6 PARTICIPANTES:

Lic. J. Adrián De la Torre Chávez

1.7 FECHA DE APROBACIÓN POR LA INSTANCIA RESPECTIVA:

Academia de comunicación social.

2. UNIDAD DE COMPETENCIA

Unidad de competencia

Conocer, identificar y poner en práctica la crónica como géneros periodístico híbrido para prensa escrita, el alumno contará con un mejor conocimiento del trabajo que realiza en una línea editorial periodística.

Desarrollar y orientar la formación del alumno para un eficaz ejercicio del periodismo profesional a través de los géneros híbridos, las técnicas, las circunstancias y el entorno socio-político- cultural que lo rodean.

Contextualizar y fundamenta opiniones y explicaciones sobre hechos, problemas y fenómenos sociales nacionales e internacionales.

Observar, investigar y analizar a profundidad procesos, fenómenos y problemáticas socio-culturales relacionadas con el campo de la comunicación.

Desarrolla investigaciones periodísticas a profundidad sobre asuntos y problemáticas de interés general y especializado, con alcance regional, nacional e internacional.

Construye información periodística de interés general y especializado en diferentes campos.

3. ATRIBUTOS O SABERES

Saberes	Descripción
<i>Teóricos</i>	<ol style="list-style-type: none">1. Ejercer profesionalmente como: redactor, editor, jefe de información, director, analista, editorialista, director o jefe administrativo de cualquier medio impreso.2. La formas del discurso y los géneros periodísticos.3. La prensa como medio híbridos4. Conceptos básicos de los géneros periodísticos híbridos.5. Conocer los elementos básicos, prácticos y teóricos del periodismo en prensa.6. La comunicación periodística.7. Redactor y periodista8. Características y estructura de los géneros híbridos9. La entrevista10. La crónica11. El Reportaje
<i>Técnicos</i>	<ol style="list-style-type: none">1. Aplicar los conocimientos teóricos y prácticos de los géneros periodísticos híbridos12. Identificar y elaboración de la entrevista, la crónica, el Reportaje2. Manejo de la información para prensa3. La Investigación y redacción en prensa.4. Abordar y elegir las fuentes informativas para prensa radio a fin de potencializar las actitudes, aptitudes y habilidades para resolver y enfrentar situaciones en su vida laboral
<i>Metodológicos</i>	<ol style="list-style-type: none">1 Fomentar y difundir la información relacionada con la teoría y práctica de la prensa escrita.2 Definir, analizar y utilizar los elementos del trabajo en prensa escrita

Saberes	Descripción
	desde la perspectiva profesional y deontológicos esenciales
Formativos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar, conocer y entender los criterios del ejercicio periodístico en la prensa escrita. 2. Conocer la trascendencia y proximidad del trabajo informativo en prensa, local, nacional e internacional. 3. Identificar trabajos periodísticos en prensa como instrumentos de investigación. 4. Entender la necesidad que tiene para la sociedad el trabajo de un profesional en la opinión pública.

4. CONTENIDO TEÓRICO PRÁCTICO

Se especifican los contenidos (temas, subtemas y carga horaria)

Contenido Teórico Práctico	
Temas	Subtemas
1. LAS FORMAS DEL DISCURSO Y LOS GÉNEROS PERIODÍSTICOS	<ol style="list-style-type: none"> 1.1 La comunicación periodística 1.2 La distinción y formas del discurso 1.3 Estructura lógica y gramatical 1.4 Los géneros periodísticos híbridos. 1.5 La implicación del conocimiento a través del discurso. 1.6 Conceptos básicos de los géneros 1.7 Serie de los géneros y diferentes estilos discursivos.
2. LOS GENEROS PERIODISTICOS.	<ol style="list-style-type: none"> 2.1 La descripción como lenguaje 2.2 El lenguaje periodístico 2.3 Distribución de mensajes 2.4 Descripción topográfica. 2.5 Descripción cinematográfica. 2.6 Discurso narrativo 2.7 La narración periodística. 2.8 La narración descriptiva.
3. EL MENSAJE PERIODISTICO	<ol style="list-style-type: none"> 3.1 La exposición periodística 3.2 Variantes de la exposición 3.3 forma comunicativa 3.4 Lenguaje gramatical 3.5 Forma comunicativa 3.6 La persuasión periodística
4. LA CRONICA	<ol style="list-style-type: none"> 4.1 Género periodístico híbrido 4.2 Clasificación y estructura del artículo de fondo. 4.3 Análisis de información y comentarios 4.4 Presentación temática. 4.5 Carácter informativo

Contenido Teórico Práctico	
	4.6 Estilos 4.7 Género argumentativo 4.8 Forma expositiva- argumentativa.
5. LA CRONICA ESPECIALIZADA	5.1 Género Narrativo 5.2 Valoración del hecho 5.3 Clasificación y estructura 5.4 Narrativo descriptivo 5.5 Descripción narrativa.
6. LA CRONICA DE VAJE.	6.1 Género supremo 6.2 Clasificación y estructura. 6.3 Estructura del editorial 6.4 Forma narrativa 6.5 Exposición y descripción 6.6 Temas de investigación 6.7 Fuentes informativas
VIERNES DE 17:30 A 19:55	

5. TAREAS O ACCIONES

Tareas o acciones
1.- Reportes o controles de lectura previa individuales. 3.- Análisis crítico sobre casos reales, relacionados con ejercicios de textos 4.- Participación reflexiva y crítica en clase. 5.- Participación activa y propositiva en las prácticas

6. EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

Evidencias de desempeño	Criterios de desempeño profesional	Campo de aplicación
Evidencias de lectura e investigación para cada tema donde lo indique el profesor.	Que el alumno comprenda, aplique los conocimientos y teorías de la redacción y géneros periodísticos. Sobre el trabajo en prensa en su vida profesional y privada.	Realidad periodística inmediata
Análisis crítico mediante	Que el alumno sea capaz de	Realidad periodística en

Evidencias de desempeño	Criterios de desempeño profesional	Campo de aplicación
<p>mapas conceptuales, de lecturas e investigaciones.</p> <p>Análisis de géneros periodísticos de opinión.</p> <p>Debate por equipos</p>	<p>instrumentar e implementar diversas acciones en las diferentes situaciones donde se vincule con su trabajo en una empresa periodística.</p> <p>Aplicando los criterios de las características de la información para prensa</p> <p>Concentrar los conocimientos adquiridos en los diferentes géneros periodísticos de opinión.</p> <p>Investigación, análisis, síntesis y presentación de temas de forma argumentativa</p>	<p>países de habla hispana</p> <p>Realidad periodística inmediata</p> <p>Realidad futura profesional</p> <p>Realidad periodística inmediata</p>

7. CALIFICACIÓN

Unidad de competencia	
<p>Actividades integradoras y traducción en Ingles Tres en todo el curso: una deportiva, una cultural y una recreativa, debidamente acreditadas y con reporte de aplicación a la materia. 5%, solamente válido en caso de obtener calificación aprobatoria (60 ó más).</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 5%
<p>GENEROS PERIODISTICOS HIBRIDOS El alumno realizará de forma individual un género periodístico híbrido. La calificación de los proyectos finales será estrictamente fundamentada en la rúbrica de productos prácticos aprobada por la academia de comunicación social que se adjunta a este programa. -LA CRONICA -LA CRONICA ESPECIALIZADA -LA CRONICA DE VIAJE Características: Se entregará de forma impresa En formato Word, a doble espacio con el tipo de letra arial No. 12. Con 2 cuartillas como mínimo sin contar la carátula a doble espacio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 60%
<p>ENSAYOS Se entregaran dos ensayos diferentes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 20%
<p>Tareas y lecturas. Las tareas deberán ser entregadas en la fecha estipulada sin prórroga y conforme a las disposiciones que la academia de comunicación social ha estipulado en la rúbrica No.1 que se adjunta en el documento.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 15%
	<ul style="list-style-type: none"> • 100%

8. ACREDITACIÓN

- Actividades integradoras. Un taller o tres actividades en todo el curso: deportiva, cultural o recreativa, debidamente acreditadas y con reporte de aplicación a la materia, valor de 5%, solamente válido en caso de calificación aprobatoria (60 o más).
- La totalidad de los productos de aprendizaje (evidencias de lectura, evidencias de lo trabajado en clase, mapas conceptuales, ensayos, reportes de actividades integradoras y de lectura de comprensión en inglés; análisis de las notas periodísticas radiofónicas, parciales, fichas de debate) deberán presentarse sin faltas ortográficas pues a la tercera se anula sin oportunidad de entregarlos de nuevo.

Deberá atenderse a las disposiciones manifestadas en el Reglamento General de Evaluación y Promoción de Alumnos de la Universidad de Guadalajara.

CAPÍTULO II DE LA PLANEACIÓN DE LA EVALUACIÓN

Artículo 11. La evaluación será continua y en ella se tomará en consideración, los siguientes aspectos: Los conocimientos, las capacidades, habilidades, destrezas, aptitudes y las actitudes adquiridos durante el desarrollo de la materia.

Artículo 12. Los medios de evaluación pueden ser:

- I. Instrumentos de evaluación previamente diseñados de conformidad con la temática de la materia que se aplican a los alumnos para valorar los conocimientos adquiridos.
- II. Aquellos que permitan identificar los conocimientos adquiridos durante el desarrollo de la materia que son demostrables mediante ciertas destrezas o habilidades, o bien, mediante la elaboración de trabajos prácticos, y
- III. Aquellos que permitan identificar otros aspectos relacionados con el proceso educativo, tales como aptitudes y actitudes.

CAPÍTULO VI DE LA EVALUACIÓN CONTINUA DEL CURSO

Artículo 20. Para que el alumno tenga derecho al registro del resultado final de la evaluación en el periodo ordinario, establecido en el calendario escolar aprobado por el H. Consejo General Universitario, se requiere:

- I. Estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente, y
- II. Tener un mínimo de asistencia del 80% a clases y actividades registradas durante el curso.

CAPÍTULO V DE LA EVALUACIÓN EN PERIODO EXTRAORDINARIO

Artículo 27. Para que el alumno tenga derecho al registro de la calificación en el periodo extraordinario, se requiere:

- I. Estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente.
- II. Haber pagado el arancel y presenta el comprobante correspondiente.
- III. Tener un mínimo de asistencia del 65% a clases y actividades integradoras durante el curso.

**CAPÍTULO XI
DE LA JUSTIFICACIÓN DE LAS FALTAS DE ASISTENCIA**

Artículo 53. Los alumnos podrán justificar su falta de asistencia a clases por alguna de las siguientes causas:

- I. Por enfermedad;
- II. Por el cumplimiento de una comisión conferida por autoridad universitaria, con conocimiento del Coordinador de Carrera, en los Centros Universitarios y en el caso del Sistema de Educación Media Superior el Director de la Escuela, Siempre que los trabajos realizados en ella tengan estrecha relación con los estudios universitario, y
- III. Por causa de fuerza mayor justificada que impida al alumno asistir, a juicio del Coordinador de Carrera en los Centros Universitarios y del Director de la Escuela en el Sistema de Educación Media Superior.

El máximo de faltas de asistencia a clases que se pueden justificar a un alumno no excederá del 20% del total de horas establecidas en los programas de licenciatura, excepto lo establecido en el último párrafo del artículo 54 de este ordenamiento

9. BIBLIOGRAFÍA

9.1 BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Guarinos, V. (2009) *Manual de narrativa* (1ra. Ed.) Ed. Síntesis

Herrera D. M. (2008). *Cómo elaborar reportajes* (1ra. Ed.) Ed. La Crujía

Benoit P., H. C. y Lewis B. O. (2001) *Producción en la radio moderna*. (5ta. Ed.) Ed. Thomson Learning.

Fernández, J. L. (2008) *La construcción de lo radiofónico*. (1ra. Ed.) Ed. La Crujía

Garza, R. (2008) *La radio del siglo XXI*. (2da. Ed.) Ed. EDAMEX